

Comunicado

Acuerdos tras la reunión de la Junta de Seguridad del derbi entre Salamanca CF UDS y Unionistas

En la mañana de este martes se ha celebrado la primera reunión de la junta de Seguridad del derbi entre el Salamanca CF UDS y Unionistas, a disputar el próximo 13 de abril de 2019, a las 20.45 horas en el Estadio Helmántico. En la misma ha habido representantes de ambos clubes, Guardia Civil, coordinador de seguridad del evento y seguridad privada del club local.

En la misma se han producido los siguientes acuerdos.

1. El Salamanca CF UDS puso en todo momento a disposición del club visitante el Fondo Norte para sus seguidores. El representante del club visitante señala que la Federación de Peñas de su club ha manifestado su no intención de acudir al encuentro, por lo que consideran que con la reserva de la zona conocida como 'Jaula' (destinada habitualmente para aficiones visitantes) sería suficiente, por lo que el club local accede a la sugerencia del club rival y así se acuerda, por lo que esa zona será la única y exclusiva que se habilite para los aficionados visitantes. El aforo de este espacio es de 600 personas.
2. Los aficionados del Salamanca CF UDS con abono del Fondo Norte seguirán acudiendo a su zona habitual, tras la previsión que maneja el club visitante de aficionados que acudirán.
3. Que las entradas para el encuentro sólo se podrán conseguir a través del Salamanca CF UDS, que creará una taquilla especial para seguidores de Unionistas de Salamanca, tras la renuncia del club visitante a gestionar las entradas de la zona visitante. El Salamanca CF UDS atenderá y garantizará la adquisición de entradas de seguidores del club visitante.



4. Por ello, los aficionados de Unionistas podrán comprar entradas para la zona habilitada para ellos en las taquillas de Fondo Norte la próxima semana en el horario estipulado para ello y ya comunicado por el Salamanca CF UDS en un comunicado oficial el pasado lunes.

Salamanca CF UDS